

# PROGRAMA DE GESTIÓN AMBIENTAL INSTITUCIONAL 2018-2023

Comisión de  
*Gestión Ambiental*



Abril, 2018

## Introducción

Mediante Decreto Ejecutivo N° 36499-S MINAET publicado en La Gaceta N° 88 del 09 de mayo del 2011, se divulgó el Reglamento para la elaboración de programas de gestión ambiental institucional en el Sector Público de Costa Rica, en el cual se establecieron las directrices y requerimientos generales para que las instituciones de la Administración Central logren formular, actualizar e implementar sus programas de gestión ambiental institucional conocidos como PGAI.

En respuesta a lo anterior se conformó a partir del año 2012, mediante acuerdo de Junta Directiva en sesión ordinaria 2695-12 artículo V y oficio DE-2012-2889, la Comisión Institucional de Gestión Ambiental, que trabaja para dar cumplimiento a las medidas ambientales propuestas para la gestión del aire, agua, energía, uso de sustancias peligrosas, gestión del suelo y manejo de residuos sólidos, entre otros.

La Comisión Institucional de Gestión Ambiental (CIGA) ha venido desarrollando importantes esfuerzos para, en primera instancia, sensibilizar tanto a los funcionarios de la institución, así como a los usuarios, sobre la importancia y consecuencias que tienen las acciones tanto individuales como colectivas sobre el medio ambiente e involucrar paulatinamente a partir de oficinas centrales, a las oficinas regionales, implementando campañas de reciclaje y otras iniciativas para consolidar la gestión ambiental como parte integral de los procesos y procedimientos que debe desarrollar.

Para el PGAI 2018-2023 la CIGA se plantea dar continuidad a los retos planteados desde su creación, fortalecer todas aquellas iniciativas que impacten positivamente al medio ambiente; además de continuar reforzando con acciones concretas, aquellas actividades que permitan dar seguimiento a la implementación de la normativa que se ha venido promulgando en relación a la gestión del medio ambiente al paso del tiempo.

## Marco referencial

El Consejo de Seguridad Vial es la institución rectora en materia de Seguridad Vial, creado mediante la Ley de Administración Vial, Ley 6324, publicada en el alcance N° 4 de la Gaceta N° 97 del 24 de mayo de 1979, como dependencia del Ministerio de Obras Públicas y Transportes el cual tendrá independencia en su funcionamiento administrativo y personalidad jurídica propia.

## Misión

El Consejo de Seguridad Vial es la organización formuladora de políticas, facilitadora, fiscalizadora e integradora de esfuerzos por medio del financiamiento de proyectos de seguridad vial, ejecutados inter - organizacionalmente y orientados a crear, promover y mantener en la sociedad una cultura de seguridad vial; coadyuvando con ello, a lograr una mejor condición y calidad de vida de los habitantes del país.

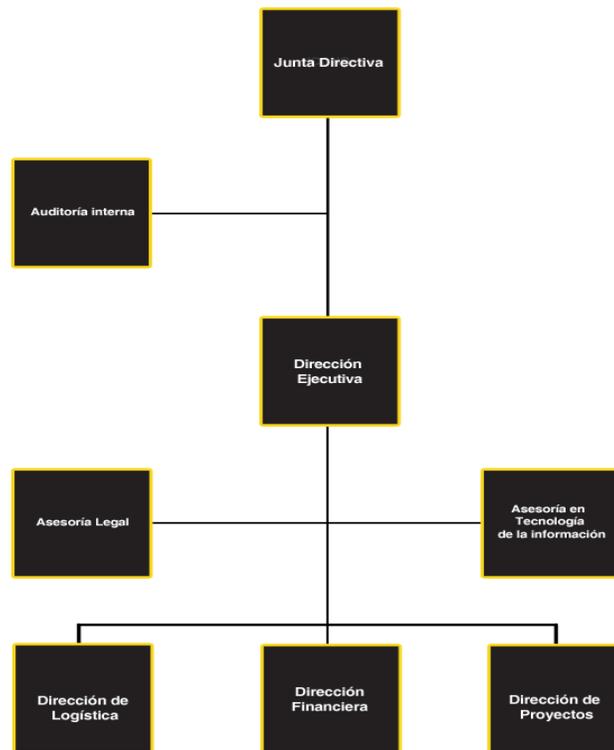
## Visión

El Consejo de Seguridad Vial será reconocido nacional e internacionalmente por su liderazgo en la promoción de todas las acciones orientadas a la protección de los usuarios y del medio ambiente del sistema vial costarricense, favoreciendo el uso óptimo de tecnologías complementarias; así como, de recursos materiales y financieros, potenciados por un grupo humano permanentemente capacitado y comprometido con la excelencia en el servicio.

## Objetivos Generales

-  Desarrollar, establecer y mantener políticas que garanticen el manejo óptimo de todos los recursos asignados a su gestión y de los proyectos de ejecución interorganizacional en materia de seguridad vial.
-  Promover, financiar y fiscalizar proyectos de ejecución inter – organizacional que integren componentes de infraestructura, tecnología, educación, salud y medio ambiente en pos del favorecimiento de una cultura de seguridad vial.
-  Desarrollar una estructura física, tecnológica y humana que promueva la excelencia en el servicio y la satisfacción total del usuario. Promover el uso de tecnología de punta en el desarrollo de la seguridad vial. Diseñar, establecer y mantener programas permanentes de capacitación y actualización, (técnica, administrativa y de cultura organizacional) dirigidos al desarrollo personal del grupo humano que conforma la organización.

**ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL**



**Conformación de la Comisión Institucional de Gestión Ambiental**

NOMBRE	DIRECCIÓN Ó DEPARTAMENTO DONDE LABORA
Alvarado Chavarría Jacqueline	Dirección de Logística
Bolaños García Maribel	Dirección Ejecutiva- Departamento de Planificación
Mora Amador Patricia	Dirección de Logística-Unidad de Donación y Remate de Vehículos Detenidos
Navarro Villalobos Laura	Dirección Financiera-Departamento de Presupuesto
Rodríguez Gutiérrez Ana Cristina	Asesoría en Tecnología de la Información
Solano Martínez Mónica	Dirección de Logística-Departamento de Servicios Generales
Viquez Miranda Tannia	Dirección de Proyectos-Departamento de Fiscalización Vehicular
Magally Edmond Blanco	Dirección de Logística- Departamento de Gestión y Desarrollo Humano

Datos generales de la institución	
Sitio Web	www.csv.go.cr
Correo Institucional	ccoto@csv.go.cr
Dirección Oficinas Centrales	Contiguo a agencia Banco Nacional La Uruca
Teléfonos Oficinas Centrales	2257-7200 / 2257-7006 /2257-7018
Jornada de Trabajo	7:00 a.m. a 4:00 p.m.
Cantidad de Edificios Oficinas Centrales	10
Oficinas regionales del Consejo	11
Número de Trabajadores	424 funcionarios en total
Datos del Máximo Jeraarca	
Nombre	Licda. Sindy Coto Calvo
Correo Electrónico	<a href="mailto:ccoto@csv.go.cr">ccoto@csv.go.cr</a>
Teléfonos	2010-4614
Fax	2233-1041
Apartado Postal	745-1150 San José
<b>Contacto con la Comisión</b>	Licda. Jacqueline Alvarado Chavarría Coordinadora
Correo electrónico	<a href="mailto:jaalvarado@csv.go.cr">jaalvarado@csv.go.cr</a>
Teléfono	2010-4613

### Declaración jurada de cumplimiento ambiental

La suscrita **CINDY COTO CALVO**, en mi condición de Directora Ejecutiva del Consejo de Seguridad Vial, según nombramiento realizado mediante Aviso de Acuerdo de Junta Directiva JD-2016-0134, Artículo VI Sesión 2838-2016, de fecha 14 de marzo del 2013, me comprometo a cumplir con los compromisos adquiridos en el presente documento denominado “Programa de Gestión Ambiental Institucional 2018-2023” y con lo consignado en el Decreto Ejecutivo Número 36499-S-MINAET “*Reglamento para la Elaboración de Programas de Gestión Ambiental Institucional en el Sector Público de Costa Rica*”.

SÍNTESIS DE COMPROMISOS AMBIENTALES	
Gestión del aire	Reducción de las emisiones de CO2
Gestión del agua	Reducción del consumo de agua
Gestión de energía	Reducción en el consumo de energía eléctrica
Gestión de suelo y residuos sólidos	Mantener y fomentar en Consejo una cultura institucional respecto a la importancia de aplicar los principios de gestión ambiental en las labores diarias

Licda. Cindy Coto Calvo

Directora Ejecutiva

## POLÍTICA AMBIENTAL

El COSEVI además de ser el ente encargado de crear, promover y mantener en la sociedad costarricense una cultura de seguridad vial, se compromete a trabajar generando políticas y aplicando la mejora continua en sus acciones para ser una institución ambientalmente responsable, desarrollando buenas prácticas en gestión ambiental, asumiendo para esto los siguientes compromisos:

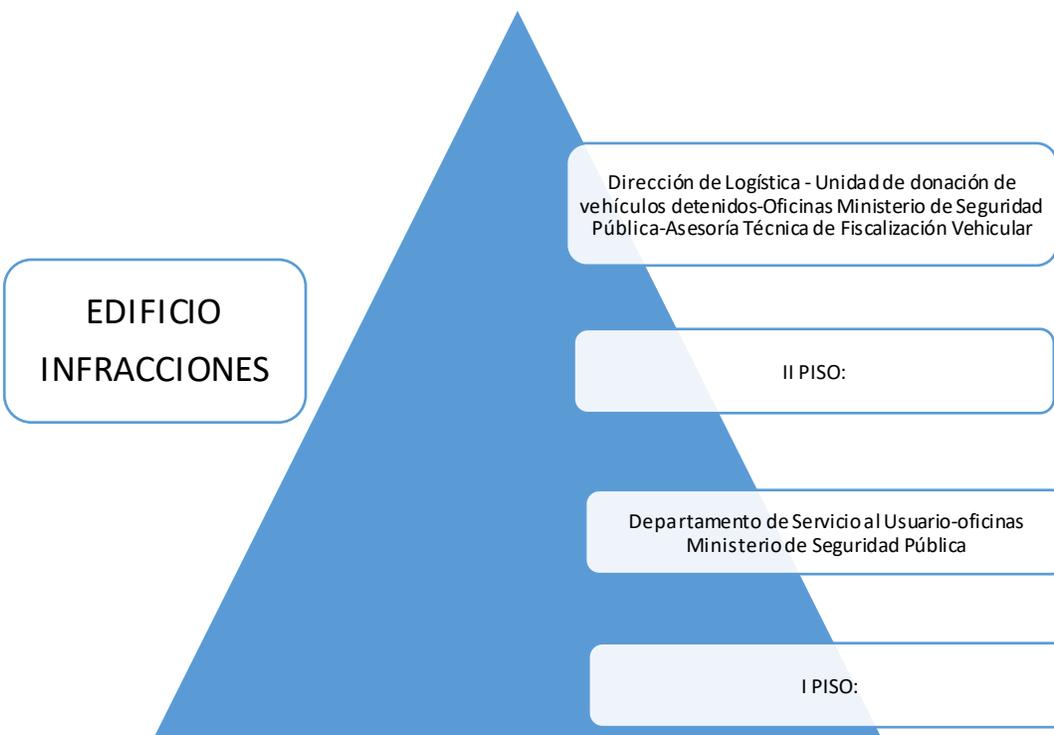
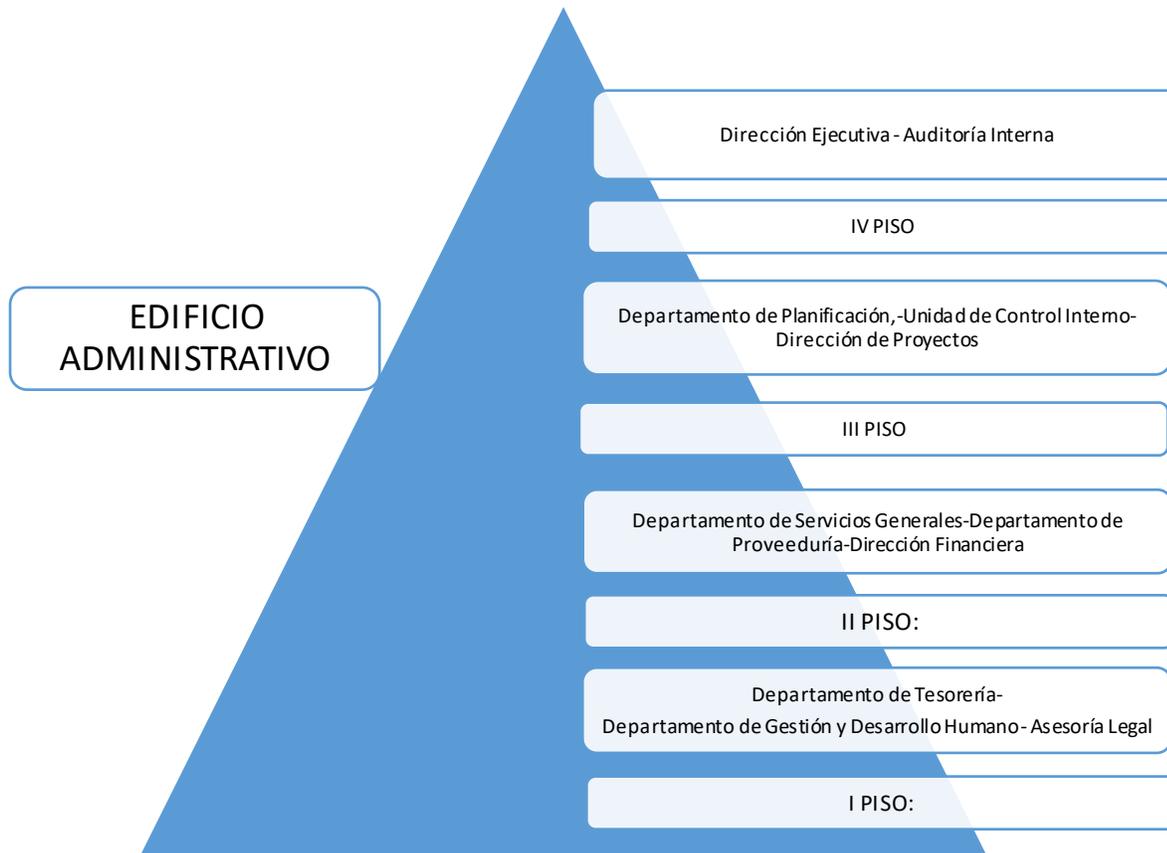
Respetar y acatar la normativa vigente en materia ambiental a través de la implementación de acciones concretas que permitan minimizar el impacto ambiental que pueda generar en su entorno.

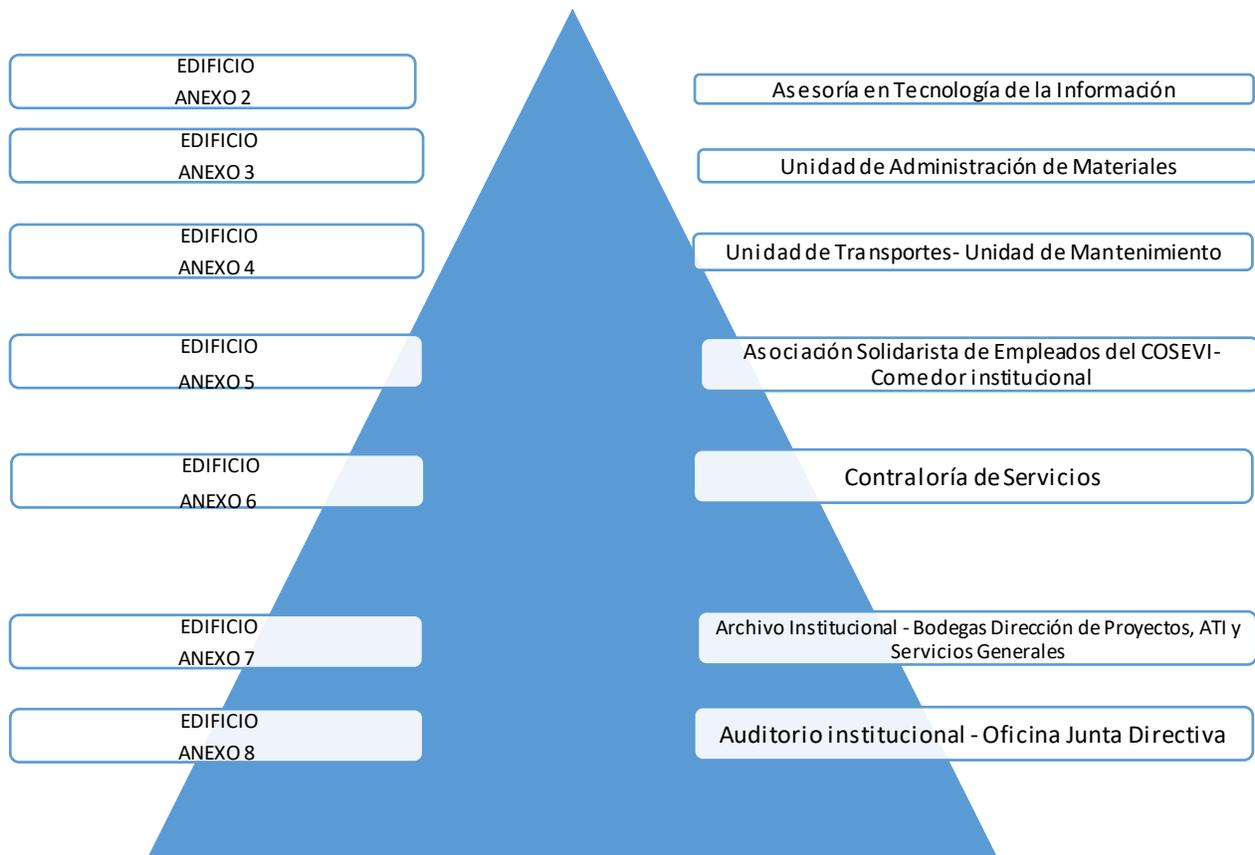
Promover y reforzar tanto en los funcionarios, usuarios y proveedores de la institución una cultura de protección y manejo sostenible de los recursos naturales.

Destinar los recursos suficientes para la implementación de esta política ambiental, para que, a través de este aporte, Costa Rica alcance para el año 2021 su meta de Carbono Neutralidad.



## INVENTARIO DE LA ORGANIZACIÓN

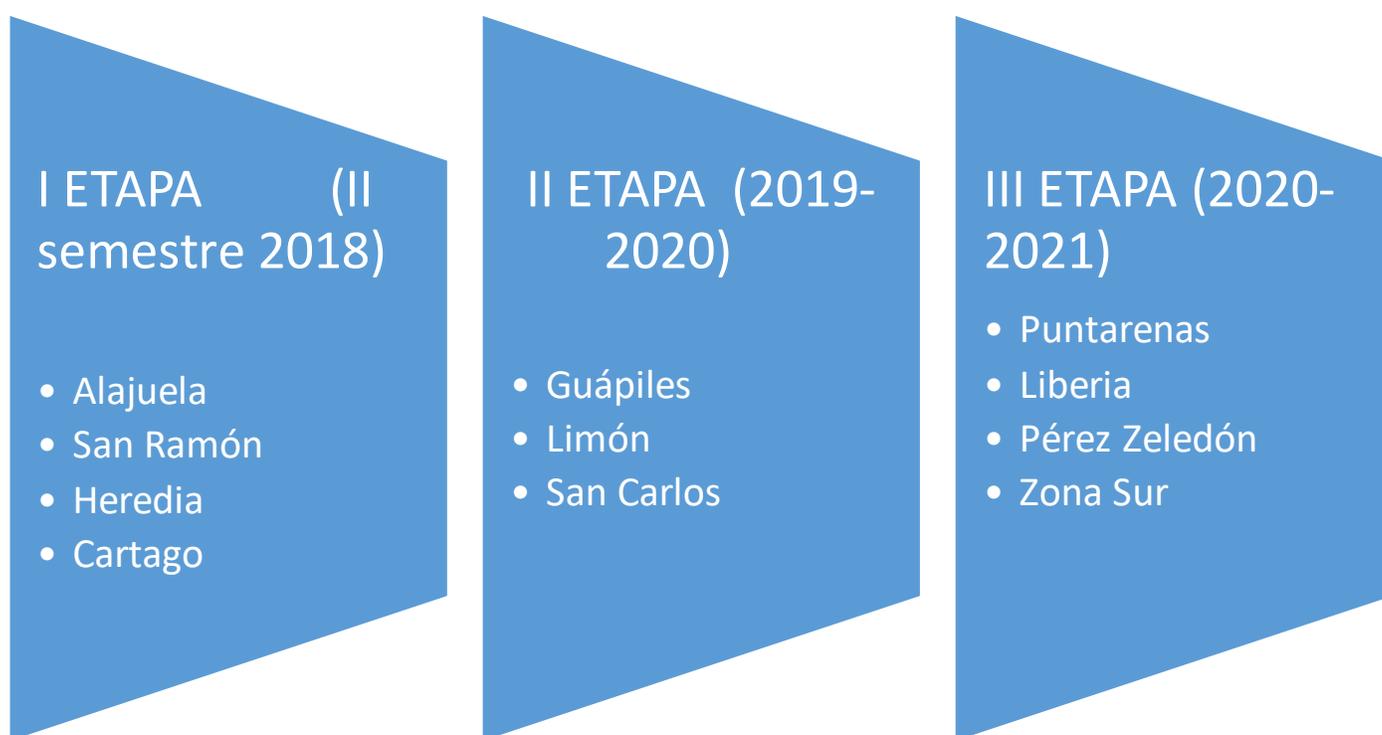




## ALCANCE DEL PGAI

En este sentido se proyecta continuar la sensibilización y mayor involucramiento de las dependencias del Consejo que se ubican en Sede Central, en cuanto a la gestión ambiental, tal y como se planteó en el PGAI anterior; constituye el reto más importante para la Comisión actual, incorporar las oficinas regionales de forma paulatina bajo el siguiente esquema:

## Proyecciones del alcance



Posterior a la implementación de la gestión ambiental como parte integral de los procesos llevados a cabo en cada una de las oficinas regionales del Consejo, según las etapas descritas anteriormente, se plantea dar un lapso de dos años para consolidar dicha gestión enfocada especialmente en tres aspectos básicos; la recolección de residuos (campañas de reciclaje), aplicación de la normativa vigente y aplicación en los procesos de contratación administrativa aplicando criterios relativos a compras sustentables.

Se considera importante establecer enlaces de la Comisión en cada regional, calendarizar campañas mensuales de reciclaje y procurar posibles alianzas estratégicas regionales que pudieran favorecer la consolidación de la gestión ambiental, de manera que para el 2023 se alcance la meta de haber implementado el programa de gestión ambiental en todas las dependencias del Consejo de Seguridad Vial.

DIAGNÓSTICO INICIAL

Aspecto ambiental	Impacto ambiental detectado	Grado de significancia (alto-medio-bajo)	Síntesis situación ambiental	Indicadores
Consumo de agua	Desperdicio de agua  Posible contaminación de fuentes de agua potable	ALTA	Por otra parte, las instalaciones en sede central no cuentan con dispositivos de bajo consumo de agua, no se lleva un control del consumo, no existe plan de uso del agua para evitar desperdicio.  Las edificaciones son antiguas por lo que las tuberías de agua potable o de aguas residuales, aguas negras se desconoce su estado actual y el material con el que fueron hechas.	Metros cúbicos de agua gastados por la institución.
Generación de aguas residuales	Contaminación del agua potable	ALTA	No existe mantenimiento preventivo y correctivo de los tanques de almacenamiento de agua ni en tubería para prevenir situaciones que pudieran constituirse como focos de contaminación.  Las aguas residuales pluviales se recolectan y se manejan separadas de otras aguas residuales.	Diagnóstico del estado actual de las tuberías y estudio de suelos.  Cálculo del volumen de agua residual producida mensualmente para valorar su comportamiento y procurar disminuirlas.
Generación de residuos sólidos	Contaminación ambiental producto de mezclar residuos valorizables con ordinarios	MEDIO	En la actualidad se lleva a cabo campañas mensuales de recolección de residuos sólidos y puntos de separación de materiales valorizables en la sede central y regionales, se requiere hacer esfuerzos importantes para lograr llevar a cabo campañas de reciclaje en todas las instalaciones del COSEVI.	Cantidad de edificios del Consejo que cuentan con puntos de separación de desechos valorizables vs edificios que no los tienen aún.
Generación de gases efecto invernadero	Deterioro en la calidad del aire  Afectación de la capa de ozono  Deterioro en la salud	ALTO	Se desconoce el impacto que esto pueda tener para el medio ambiente ya que no se llevan registros para controlar el consumo de agua, luz o papel, factores que se utilizan para realizar el inventario de producción de gases efecto invernadero.  Es necesario continuar con la sensibilización y capacitación del personal para generar conciencia en el impacto que las acciones de cada individuo tiene sobre el medio ambiente.	Medir mediante el uso de las herramientas ya diseñadas para tales efectos, la cantidad de gases que produce el Consejo y establecer medidas para disminuirlos.  Capacitaciones, charlas, simulacros para generar un impacto mayor en el personal
Consumo de combustibles fósiles	Gasto elevado por la compra de combustibles	ALTO	Se deben fortalecer los controles que se llevan en la actualidad de los registros de consumo de combustibles, ya que se desconoce el comportamiento de este gasto en el transcurrir del tiempo.  Se debe realizar acciones necesarias para que los vehículos con mayor eficiencia energética se utilicen en las giras más extensas y de ubicación más lejana al Consejo	Cantidad de combustible consumido por la flotilla vehicular.  Hacer una revisión general e identificar los vehículos de mayor eficiencia.

				Dar mantenimiento preventivo y correctivo a la flotilla vehicular.
Emisiones de fuentes móviles	Emisión de CO2 al ambiente.  Deterioro en la calidad del aire  Producción de gases efecto invernadero	ALTO	El Consejo cuenta con diversas fuentes móviles de emisión entre las que se citan: vehículos de pasajeros, pick up doble tracción, montacargas, microbús, motosierras y cortadoras de zacate.  A pesar de que la Unidad de transporte lleva controles del gasto en este rubro, debe enriquecerse el control con el fin de poder medir la huella de CO2 producida por el Consejo a través de su flotilla vehicular.  Se brinda mantenimiento correctivo y preventivo mínimo a los equipos móviles.	Consumo mensual de combustibles por vehículo.  Del total de combustible consumido por mes se divide entre el total de kilómetros recorridos por estos equipos móviles para poder estimar las toneladas de CO2 emitidas.  No existen indicadores de eficiencia energética para las fuentes móviles en uso.
Emisiones de fuentes fijas	Emisión de CO2 al ambiente  Deterioro en la calidad del aire  Afectación a la salud de funcionarios y usuarios	ALTA	Existen diversas fuentes fijas de emisión: aires acondicionados, refrigeradores, hornos micro ondas y plantas de generación eléctrica.  No se lleva el registro del control de emisiones por estas fuentes.  No se ha establecido indicadores de eficiencia energética para fuentes fijas.  No se llevan a cabo evaluaciones en eficiencia del consumo de combustibles en las fuentes fijas indicadas previamente.	No se conoce el volumen de emisiones generadas por estas fuentes y su impacto ambiental.
Consumo de energía eléctrica	Gasto elevado por concepto de alto consumo de energía eléctrica	ALTO	Se debe fortalecer los registros que se llevan ya que en este momento no se tiene control sobre el comportamiento del gasto por este rubro ni su impacto económico o ambiental.  Aprovechamiento de la luz natural en las oficinas y pasillos del Consejo con el fin de disminuir el uso de luminarias artificiales.	Consumo total de energía del COSEVI.  Consumo mensual de KW por funcionario.  Porcentaje del consumo mensual que corresponde al gasto por atención a los usuarios
Generación de ruido o vibraciones por actividades antrópicas	Ruido y vibraciones externas por la ubicación del edificio en sede central	ALTA	Ausencia de registros que permitan conocer el impacto que tiene la contaminación por ruido y vibraciones en los colaboradores ni usuarios debido a la ubicación geográfica de la sede central del Consejo	No existen indicadores o sistemas de medición del ruido o vibraciones y sus consecuencias por la constante exposición.
Emisión de radiaciones ionizantes	El Cosevi por la naturaleza de sus funciones no genera radiaciones ionizantes			
Generación de residuos electrónicos	Contaminación de suelos por mezclar estos desechos con residuos ordinarios.  Contaminación del suelo  Daño a la capa de ozono	MEDIA	Actualmente se está desarrollando un nuevo procedimiento para el desecho y adecuado destino final de estos desechos.  No se han establecido indicadores de eficiencia energética para las fuentes que producen residuos electrónicos.	Actas de desecho con el detalle de la cantidad y tipo de desechos electrónicos a eliminar.

Generación de residuos sólidos peligrosos	El COSEVI por la naturaleza de sus funciones no genera este tipo de residuos			
Generación de residuos infecto-contagiosos	El COSEVI por la naturaleza de sus funciones no genera este tipo de residuos			
Consumo de papel	Desperdicio de papel por la impresión de todos los documentos generados	MEDIA	<p>Se viene trabajando en una serie de medidas para disminuir el consumo de papel, derivados y otros suministros complementarios.</p> <p>Se ha implementado el uso de firma digital y traslado de documentos a través del correo institucional para evitar en lo posible la impresión de documentos.</p>	Cantidad de resmas de papel consumidas mensualmente.
Seguridad y manejo de desastres naturales	<p>Perjuicio en vidas humanas.</p> <p>Daño al patrimonio institucional</p>	Baja	El COSEVI cuenta con una brigada de emergencias en capacitación frecuente así como con un plan de atención de emergencias.	<p>Realización de simulacros</p> <p>Capacitación frecuente a todos los funcionarios en temas de seguridad y manejo de desastres naturales.</p>

PLAN DE ACCIÓN PGAI

Tema	Aspecto ambiental	Prioridad	Objetivo	Metas ambientales	Plazo estimado cumplimiento	Indicadores	Medidas ambientales	€	Responsable
Gestión del aire	Emisión de gases contaminantes por fuentes fijas	BAJA	Mantener y mejorar los mecanismos y controles para el buen funcionamiento de los equipos	Que las plantas eléctricas funcionen de manera eficaz y eficiente	Año 2018	Cantidad de mantenimientos que se le da a los equipos por año	Dar mantenimiento preventivo y correctivo de las plantas eléctricas ubicadas en el Área de Acreditación de Conductores y en Servicio al Usuario, así como a otros equipos eléctricos.		Departamento de Servicios Generales
	Emisión de gases contaminantes por fuentes móviles	ALTA	Reducir emisión de gases contaminantes producidos por el uso de combustibles.	Disminuir y controlar el consumo adecuado de combustibles	Año 2018	Cantidad de combustible consumido mensualmente	A futuro cambio de la flotilla vehicular por equipos amigables con el medio ambiente.		Unidad de Transportes, Departamento de Servicios Generales
	Emisión de gases contaminantes por fuentes naturales	ALTA	Diagnosticar y establecer mecanismos para controlar y reducir los gases de efecto invernadero generados	Disminuir el impacto al medio ambiente por la contaminación provocada por fuentes naturales	Año 2018	Plantillas de control de consumos	Programar campaña de concientización en el uso racional de los recursos para disminuir la producción de gases efecto invernadero.		CIGA
Gestión del agua	Consumo de agua	ALTA	Llevar el control y reducir el consumo de agua	Disminuir el consumo de agua	Año 2018	Metros cúbicos consumidos mensualmente	Presupuestar y programar campaña de concientización en el uso racional de los recursos		CIGA
	Generación de aguas residuales						Conforme se va requiriendo, sustituir por loza sanitaria de bajo consumo de agua.		
Gestión del suelo y residuos sólidos	Generación de residuos	MEDIA	Mantener y fortalecer las campañas de recolección de residuos e insistir en la importancia de su clasificación y manejo	Clasificar y desechar correctamente los residuos que se producen	Mensual	Cuantificar los residuos generados	Campañas de reciclaje pesaje y control de los residuos valorizables entregados a		CIGA
Gestión de papel	Consumo de papel	ALTA	Disminuir el consumo de papel	Concientizar sobre el impacto al medio ambiente con la reducción del uso de papel, motivar el uso de la firma digital	Año 2018	Control del consumo mensual de resmas de papel a nivel institucional	Mantener actualizada la plantilla de consumo de papel y sensibilizar constantemente sobre la importancia de esta medida.  Digitalización de los documentos que archivan las		Unidad de Administración de materiales y CIGA

							diferentes unidades del Consejo, aplicar criterios vigentes en cuanto a Archivística para desechar lo que se encuentre debidamente digitalizado y archivado electrónicamente		
Gestión de la energía eléctrica	Consumo de energía eléctrica	ALTA	Disminuir el consumo de energía eléctrica	Maximizar uso de luz natural  Fomentar buenas prácticas como: apagado de luces, uso racional de computadoras, aires acondicionados, entre otros	Año 2018	Control del consumo mensual de energía eléctrica.  Realizar inventario de luminarias para promover uso racional de electricidad y aprovechar en lo posible la luz natural.	<p>Abrir cortinas y persianas</p> <p>Orientar los puestos de trabajo hacia donde exista más luz natural</p> <p>Brindar mantenimiento y limpieza al sistema eléctrico, aires acondicionados, fotocopiadoras, equipo de cómputo, entre otros.</p> <p>Realizar campaña de concientización en el tema</p>		Departamento de Servicios Generales, ATI, CIGA
Gestión de seguridad en desastres naturales	Seguridad y manejo de desastres naturales	BAJA	Minimizar la ocurrencia de accidentes ocasionados por un evento natural	Fomentar buenas prácticas para la ocurrencia de accidentes o eventos por desastre natural	Anualmente	Realización de simulacros  Cantidad de afiches o información divulgada referente al tema	Insistir por medio de afiches sobre la importancia de tener buenas prácticas cuando ocurre un accidente o evento natural.		Brigada de Emergencias y CIGA